

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

<b>ORIENTADOR</b>				
<b>N°</b>	<b>AREA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACION</b>
01	ADM	BECERRA INSUA, NATALI PAMELA	86.3	GANADOR
02	ADM	DIAZ ROSALES, LUIS MIGUEL	84.6	GANADOR
03	ADM	MINCHOLA CONTRERAS, LIZBETH MARILYN	61.3	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
04	ADM	ÑAVINCOPA CARILLOS, MARILENA VERONICA	67.3	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.
05	ADM	TITO FLORES, JULIA SABINA	88.0	GANADOR

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el MIÉRCOLES 01 de JUNIO DE 2016 para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 15:00 P.M. (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente ( RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

**Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.**